



<b>TÍTULO DE LA ACTIVIDAD</b>	
Movilidad de los investigadores en formación	
<b>DURACIÓN</b>	
Desde una semana hasta meses	
<b>DETALLE Y PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>	
<b>i.</b>	<b>Justificación</b>
	Además de las posibles competencias de tipo específico que el investigador en formación desarrollará durante la realización de una estancia en centro externo dentro de su ámbito de investigación, este tipo de actividades sirven para fortalecer determinadas competencias básicas como la CB15 o capacidades como la CA04.
<b>ii.</b>	<b>Descripción de contenidos</b>
	<p>Dependiendo de la duración de la estancia el planteamiento será diferente. Para una estancia corta de una a dos semanas, el trabajo se puede basar en el aprendizaje de alguna técnica analítica necesaria en su tesis. Asimismo, el doctorando podrá asistir a reuniones de trabajo de los grupos de investigación anfitriones donde se discuta alguna técnica o método novedoso que se pueda aplicar en su tesis, y que permita una posible colaboración.</p> <p>Para una estancia larga (superior a un mes siendo preferible superar los 3 meses) el planteamiento fundamental será el desarrollo de un trabajo conjunto con el grupo de investigación anfitrión a propuesta de éste que permita al doctorando la adquisición de conocimientos que en la universidad de origen no sería posible. Esta estancia larga debería culminar con la publicación de un trabajo científico novedoso en una revista de impacto o en un congreso internacional.</p>
<b>iii.</b>	<b>Planificación temporal a lo largo de la formación investigadora del doctorando</b>
	La movilidad se podrá realizar a lo largo de todo el periodo en que se lleve a cabo el doctorado, aunque es recomendable comenzar a partir del segundo curso. Se considera recomendable la realización de al menos tres estancias cortas o una larga (siempre y cuando tengan disponibilidad para llevarla a cabo) por parte de los estudiantes a tiempo parcial. No obstante, la planificación de las acciones de movilidad dependerá en gran medida de la situación presupuestaria.
<b>iv.</b>	<b>Resultados de aprendizaje</b>
	Como resultados fundamentales del aprendizaje se espera que los investigadores en formación adquieran nuevos conocimientos sobre métodos y técnicas científicas del centro de destino. Asimismo, se espera que los doctorandos mejoren en su capacidad de trabajo en equipo y en el uso de la lengua extranjera, principalmente inglés, para la comunicación científica.
<b>v.</b>	<b>Lengua en la que se imparte</b>
	Inglés y otras lenguas de la UE
<b>vi.</b>	<b>Otras aclaraciones</b>
	Esta actividad será obligatoria para los alumnos con independencia de su dedicación, que deseen el doctorado internacional y recomendable para el resto.
<b>PROCEDIMIENTOS DE CONTROL</b>	
Memoria del trabajo científico realizado durante la estancia en el centro de destino. Documento acreditativo del centro receptor donde se certifique el aprovechamiento de la estancia por parte del doctorando.	